

El Balance final de liquidación cerrado a fecha 31 de diciembre de 2003, debe quedar como sigue:

## Ejercicio 2003

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado .....	0,00
D) Activo circulante.....	0,00
Total activo .....	0,00
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	0,00
Capital suscrito.....	240.404,84
Prima de emisión de acciones .....	40.009,38
Reserva legal .....	34.195,86
Reserva voluntaria.....	8.055,08
Resultados de ejercicios anteriores ..	-322.625,60
Pérdidas y Ganancias .....	-39,56
E) Acreedores a corto plazo .....	0,00
Total pasivo .....	0,00
43.315 CO.	

### TURISME RURAL DE TRAMUNTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General y Universal, Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, celebrada el 14 de septiembre del 2004, se procede a la disolución y liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante para cuyo fin se aprobó también por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	132.551,45
Total activo .....	132.551,45
Pasivo:	
Capital.....	108.182,18
Reserva legal .....	21.636,44
Reserva estatutaria .....	2.732,83
Total Pasivo .....	132.551,45

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fornalutx, 14 de septiembre de 2004.-El liquidador único, Bartolomé Arbona Figuerola.-43.481.

### UNIÓN DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES E IMPORTACIONES, S. A.

#### Aumento de capital

Finalizado el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 4 de agosto de 2004, para que los socios suscribieran el aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de

socios celebrada el 13 de julio de 2004, y habiéndose suscrito 45.150,00 euros, de los 90.300,00 acordados, se abre un nuevo plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil para que los socios que han hecho uso de su derecho puedan suscribir el resto de la ampliación de capital en proporción a su actual participación.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2004.-Administrador solidario, Antonio Muñoz Yagüe.-42.900.

### URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABÉ, S. A.

#### Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Urbanización Playa Fañabé, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Avenida Francisco La Roche, número 33-2.º, Local 201, de Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de octubre de 2004, jueves, a las once horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente hábil, a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 30 de los Estatutos.  
Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.  
Cuarto.-Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, Beatriz Ucelay Sabina.-43.888.

### VACACIONES DEL FUTURO, S. L. (Antes S.A.)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad celebrada el día 10 de marzo de 2003, se acordó, por unanimidad, la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Bilbao, 26 de mayo de 2004.-La Administradora única, María Diolinda San Juan Arias.-43.456.

1.º 22-9-2004

### VIAJES 2011, S. A.

#### Reducción de capital

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el día 10 de septiembre de 2.004

adoptado por unanimidad de los accionistas de la sociedad, se ha procedido a la reducción del capital social en los siguientes términos y condiciones:

A) Capital suscrito y desembolsado: Hacer constar que el capital social actual de la Sociedad Viajes 2.011, S. A., es de trescientos sesenta mil seiscientos siete euros y veintiséis céntimos (360.607,26 €), representado por seis mil acciones nominativas (6.000), de 60,10121 € nominales cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 6.000, ambos inclusive, todas ellas con derecho a voto, se halla totalmente suscrito y desembolsado en su totalidad.

B) Importe de la reducción: Doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco euros y ochenta y un céntimos (288.485,81 €) representativos del 80% del capital social actualmente suscrito y desembolsado.

C) Finalidad de la reducción: Amortizar parcialmente las aportaciones realizadas por los accionistas.

D) Procedimiento de reducción: Reembolso de las aportaciones de los accionistas proporcional al importe de la reducción acordada.

E) Capital social tras reducción. El capital social tras la reducción acordada se fija en la suma de setenta y dos mil ciento veintidós euros y cuarenta y cinco céntimos (72.121,45 €) representado por mil doscientas acciones nominativas (1.200), de 60,10121 € nominales cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 1.200, ambos inclusive.

F) Delegación en el Consejo: Delegar en el Consejo de Administración las facultades que en derecho resulten procedentes para una vez ejecutada la reducción de capital acordada, dar nueva redacción al artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.-Consejero Delegado, Leocadio Santamatilde Lozano.-42.911.

### VIDRES CASAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 15 de octubre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Barberá del Vallés (Barcelona), carretera de Barcelona, n.º 171, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barberá del Vallés (Barcelona), 15 de septiembre de 2004.-Pilar Casas Gómez, Administradora.-43.676.